

ELECCIONES DELEGADO/A DE CENTRO y DELEGADOS/AS DE SEDE (uno en Algeciras y otro en Jerez) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

ENERO 2024

Convocatoria de elecciones	16 de enero de 2024
Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral	16 de enero de 2024
Recursos y solicitudes de rectificación al censo provisional	17 de enero de 2024
Aprobación y publicación del censo definitivo	17 de enero de 2024
Presentación de candidaturas	18 y 19 de enero de 2024
Proclamación provisional de candidatos	23 de enero de 2024
Recursos contra proclamación provisional	23 de enero de 2024
Proclamación definitiva de candidatos	24 de enero de 2024
Elecciones	30 de enero de 2024
Proclamación provisional de electos	31 de enero de 2024
Recursos	01 de febrero de 2024
Proclamación definitiva de electos	01 de febrero de 2024

ACLARACIONES:

En las elecciones a Delegado/a de Centro serán electores y elegibles los Delegados/as de Curso, los alumnos claustrales y los alumnos miembros de la Junta de Centro, tal como establece el Reglamento Electoral General.


En las elecciones a Delegados/as de Sede serán electorales y elegibles los Delegados/as de Curso de las respectivas Sedes.

La presentación de candidaturas se formalizará de la siguiente manera:

1) De forma presencial en el Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Cádiz) o en las Sedes, en horario de 9 a 14 h.

2) Por correo electrónico (facultad.cctrabajo@uca.es), en el que se emitirá las candidaturas en el modelo que se facilita y una copia del DNI del interesado.

Las votaciones se celebrarán el día 30 de enero de 2024 y se llevará a cabo en el Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Cádiz) y en las respectivas Sedes, en horario de 9 a 14 h., o bien remitiendo la papeleta de votación al siguiente correo electrónico: facultad.cctrabajo@uca.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W64L5LMB37OFS2VYNG5L6ME	Fecha	16/01/2024 09:59:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7W64L5LMB37OFS2VYNG5L6ME	Página	1/1	